

Número de Acción Formativa: 4

## Curso de especialización en GESTIÓN PÚBLICA LOCAL

### Módulo D. TRANSFORMACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL (EDICIÓN XXVIII)

Los Módulos de Especialización del Curso de Gestión Pública Local constituyen una potente herramienta de aprendizaje diseñada específicamente para la formación de Directivos de la Administración Pública Local. Cada módulo es independiente en su celebración y aprovechamiento, pero la realización del total de los módulos permitirá la obtención de un **Diploma de Especialista en Gestión Pública Local**. A continuación se presenta la información del Módulo D.

#### Objetivos:

En este módulo se han juntado los conceptos de eficiencia, simplificación y mejora de los servicios públicos locales. La principal razón para ello es que no nos parece posible avanzar en el tercero, sin actuar decididamente en los dos primeros. Por lo tanto, el objetivo de esta acción formativa es:

- Presentar las principales estrategias a las que pueden acudir y medidas que pueden adoptar los gestores preocupados por mejorar la economía y la eficiencia de los servicios públicos.

#### Contenido:

**Unidad 1.** Intervención sobre los aspectos organizativos.

- Bases para el diseño de puestos y estructuras organizativas.
- Patologías de las estructuras actuales.
- Descentralización funcional o territorial.
- Privatización versus Municipalización de servicios públicos.

**Unidad 2.** Intervención sobre los procesos.

- La simplificación y mejora de los procesos administrativos.
- Los tramites de respuesta inmediata y las actuaciones administrativas automatizadas.
- La administración electrónica: un cambio legal, de cultura y de gestión.
- Modelo de procedimiento administrativo electrónico.

**Unidad 3.** Intervención sobre los medios personales.

- Medidas de carácter general para la racionalización de plantillas.
- Aplicación de las técnicas para el estudio de cargas de trabajo.

- Modelos de soluciones adoptadas por algunas administraciones (supresión de actividades sin valor añadido, evaluación del rendimiento de unidades, sistema ABC).
- Externalización de servicios.

#### Unidad 4. Intervención sobre los medios materiales.

- Mejora de la eficiencia en la contratación pública: Centrales de compras.
- Mejora en la gestión de las infraestructuras y recursos.
- Como planificar y ejecutar la gestión de los Fondos Next Generation en las Entidades Locales.

#### Unidad 5. Intervención sobre los sistemas de gestión económico – financiera.

- Adecuar el sistema contable.
- Rentabilizar el patrimonio municipal.
- Aumentar la recaudación de ingresos propios.
- Revisar la financiación de la deuda.
- Adaptar la planificación y la presupuestación como instrumento de control de la sostenibilidad municipal.

### Formadores:

#### **Albert Galofré Isart.**

Licenciado Derecho. Consultor de Administraciones Públicas y Funcionario en excedencia de la Administración Local.

#### **Aurora Baena Ruiz.**

Directora de Servicios de Hacienda, Recursos Generales, Programación y Presupuestos del Ayuntamiento de l´ Hospitalet de Llobregat.

### Proceso y Temporalización del Módulo

	INTRODUCCIÓN Y CONTENIDOS FUNDAMENTALES SESIONES PRESENCIALES	DESARROLLO DE CONTENIDOS E-ELEARNING	CASO PRÁCTICO, PROYECTOS Y RESOLUCIÓN DE DUDAS SESIÓN PRESENCIAL
CARGA LECTIVA	12 horas	20 horas	8 horas
METODOLOGÍA	<i>Exposición de contenidos y dinámicas de grupo.</i>	<i>Materiales e-learning y realización de ejercicios y proyecto final.</i>	<i>Resolución de dudas, presentación de proyectos y de una buena práctica local.</i>
FECHAS	29 y 30 de septiembre	Del 1 de octubre hasta cierre	26 de noviembre

**PRIMERA FASE: Sesiones Presenciales.** Dos jornadas presenciales de introducción y presentación presencial de los contenidos del curso.

**SEGUNDA FASE: E-learning.** Desde el final de las sesiones de inicio hasta la celebración de la sesión de cierre se desarrollará un periodo de e-learning que comprenderá:

- **MATERIALES E-LEARNING.** A través de una plataforma e-learning se podrá acceder a los materiales del curso en formato e-learning y poder desarrollar los aprendizajes del curso.
- **EVALUACIÓN CONTINUA.** En las diferentes unidades, el alumno deberá responder unas preguntas de ampliación y reflexión en torno al texto, con una extensión limitada y en formato establecido.
- **TUTORIZACIÓN Y FOROS.** Los formadores responderán todas las dudas que se le presenten a los alumnos a través del aula virtual. En esta plataforma habrá un foro donde se podrán realizar otras actividades relacionadas con el Módulo tales como debates, intercambio de documentos y experiencias, etc.
- **PROYECTO FINAL DE MÓDULO.** Se desarrollará un trabajo o proyecto tutelado a partir de unas fichas que se ofrecen al alumno y que deberá cumplimentar individualmente.

**TERCERA FASE: Jornada de cierre y evaluación.** Para finalizar el curso se desarrollará una sesión presencial de cierre (si las circunstancias sanitarias lo permiten) con los siguientes objetivos:

- Resolución de las dudas de los participantes sobre la parte a distancia y exposición de nuevos contenidos, completando el programa previsto.
- **CASO PRÁCTICO SOBRE LAS TEMÁTICAS DEL MÓDULO.** Un profesional de la Administración Local expondrá una buena práctica acerca del módulo.
- **EXPOSICIÓN DE PROYECTOS.** Los 4 o 5 proyectos más relevantes para el aprendizaje del curso serán presentados en esta sesión de cierre.

## **Fechas y horarios de celebración de las sesiones sincrónicas**

**29 y 30 de septiembre y 26 de noviembre de 2025.**

### **Horario:**

**29 de septiembre.** 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.

**30 de septiembre.** 9:00 a 13:00 horas.

**26 de noviembre.** 09:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.

## **Requisitos de inscripción**

El requisito fundamental para el acceso al curso es ser miembro en activo de la administración pública local y con experiencia en gestión. Se estudiará el ajuste del perfil del solicitante al de los destinatarios idóneos del curso, los directivos locales, analizando su currículum y las funciones que desempeña actualmente. Para acceder al curso será un requisito imprescindible recibir la confirmación de la inclusión en el listado definitivo de alumnos por parte de la Subdirección de Formación de la FEMP.

**Número de plazas: 20 personas**

**Matrícula: Gratuita.**

